

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022)

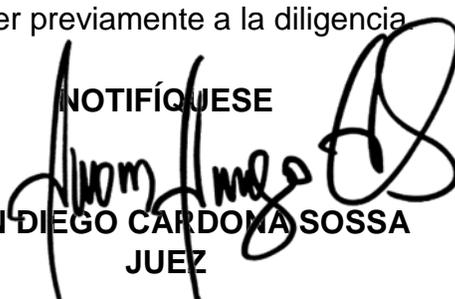
Proceso	Fijación cuota alimentaria
Demandante	Sandra Liliana Franco Gómez
Demandado	Javier Castaño Quintero
Radicado	056973184001-2021 – 00278 – 00
Providencia	Auto # 1507
Asuntos	- Incorpora y pone en conocimiento escrito de la parte demandada - Cita a audiencia

Se incorpora y pone en conocimiento el escrito proveniente de la parte demandada en respuesta a la providencia del 04 de octubre del año en curso, mediante la cual se corrió traslado del informe brindado por el asistente social del juzgado.

En esta instancia del proceso, se encuentra ya practicada la prueba ordenada en el auto del 09 de agosto hogañño. Como consecuencia, y con la finalidad de continuar con el trámite, se cita a las partes y apoderados para la realización de la audiencia el día 30 de noviembre de 2022 a partir del 10:00 a.m.

La audiencia se hará mediante el uso de tecnologías a través de la aplicación Lifesize y su enlace será dado a conocer previamente a la diligencia

NOTIFÍQUESE


JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado por **ESTADOS** N° 157 fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo de Familia de El Santuario, el 14 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m.


LUISA FERNADA BARRERA MARULANDA
SECRETARIA

Firmado Por:
Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **17868fe8d447f1253ea000dca78e341e123a07af13265f4a1ef617815acae23f**

Documento generado en 13/10/2022 06:38:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>